

Datos del Producto

Número de Registro: 23718 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 13/06/2005 Renovación: 29/12/2016 Cancelación: 05/09/2022

Nombre Comercial: CHAMP DP

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

HIDROXIDO CUPRICO 37,5% (EXPR. EN CU) [WG] P/P

Envases

Sacos de papel con multi-capas de polietileno 1, 2, 5, 10, 20 y 25 kg. Envases de 3 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ajo	ALTERNARIA ANTRACNOSIS					Aplicar desde 4ª hoja claramente visible (BBCH 14) hasta que el 10% de las plantas tengan las hojas inclinadas (BBCH 47). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
	BACTERIOSIS	2 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	10-14	200-1.000 l/ha	
Alcachofa	BACTERIOSIS					Solo al aire libre. Aplicar desde la cosecha (BBCH 93) hasta la floración (BBCH 53). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
	MILDIU	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	10-14	400-1.000 l/ha	
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	ROYA	2 - 2,3 Kg/ha	Máx. 2	14	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año.
	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS					

Berenjena	MILDIU	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 6	12-14	300-1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas, cuando los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10) hasta madurez completa (BBCH 89).
Brécol	BACTERIOSIS	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	7-14	300-1.000 l/ha	Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año. Solo al aire libre. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las partes vegetativas cosechables (BBCH 41) hasta el final de la aparición del órgano floral, cuando los primeros pétalos florales son visibles, con las flores cerradas todavía (BBCH 59). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Cebolla	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS	2 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	10-14	200-1.000 l/ha	Aplicar desde 4ª hoja claramente visible (BBCH 14) hasta que el 10% de las plantas tengan las hojas inclinadas (BBCH 47). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Cebolleta	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS	2 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	10-14	200-1.000 l/ha	Aplicar desde 4ª hoja claramente visible (BBCH 14) hasta que el 10% de las plantas tengan las hojas inclinadas (BBCH 47). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Chalote	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS	2 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	10-14	200-1.000 l/ha	Aplicar desde 4ª hoja claramente visible (BBCH 14) hasta que el 10% de las plantas tengan las hojas inclinadas (BBCH 47). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Coliflor	BACTERIOSIS	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	7-14	300-1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las partes vegetativas cosechables (BBCH 41) hasta el final de la aparición del órgano floral, cuando los primeros pétalos florales son visibles, con las flores cerradas todavía (BBCH 59). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Coníferas	ROYA	2 - 2,3 Kg/ha	Máx. 2	14	1.000 l/ha	Exclusivamente para usos ornamentales. Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año.
Cucurbitáceas de piel comestible	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	14	400-1.000 l/ha	Calabacín, pepino, pepinillo. Solo al aire libre. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas cuando los cotiledones están totalmente desplegados (BBCH 10) hasta madurez completa (BBCH 89). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.
Frondosas	ROYA	2 - 2,3 Kg/ha	Máx. 2	14	1.000 l/ha	Exclusivamente para usos ornamentales. Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año.
Lechuga y similares	ALTERNARIA BACTERIOSIS	2 - 2,6 Kg/ha	Máx. 5	7-14	300-1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar desde 2ª hoja verdadera desplegada (BBCH 12) hasta el final del desarrollo de las partes vegetativas cosechables, cuando se alcanza la altura típica (BBCH 49). Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año. Invernadero: Máximo 4 aplicaciones con un intervalo de 14 días entre aplicaciones.
Palmáceas	ROYA	2 - 2,3 Kg/ha	Máx. 2	14	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año.
Palmera datilera	ROYA	2 - 2,3 Kg/ha	Máx. 2	14	1.000 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios. Dosis máxima por campaña: 4 kg/ha/año.

Pimiento	MILDIU	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 4	7-14	400-800 l/ha	<p>Excepto tipo guindilla. Solo al aire libre. Aplicar desde que la 5ª hoja verdadera del tallo principal está desplegada (BBCH 15) hasta madurez completa (BBCH 89).</p> <p>Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año.</p>
	ALTERNARIA ANTRACNOSIS BACTERIOSIS					
Tomate	MILDIU	1,3 - 2,6 Kg/ha	Máx. 6	12-14	300-1.000 l/ha	<p>Solo al aire libre. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas, cuando los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10) hasta madurez completa (BBCH 89).</p> <p>Dosis máxima por campaña: 10,6 kg/ha/año. Para tomate industrial el intervalo entre aplicaciones será de 7-14 días.</p>

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Ajo, Alcachofa, Berenjena, Cebolla, Cebolleta, Chalote, Cucurbitáceas de piel comestible, Tomate	3
Lechuga y similares, Pimiento	7
Brécol, Coliflor	14
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Palmáceas, Palmera datilera	NP

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida y bactericida de acción preventiva.

Aplicar en pulverización normal. Al aire libre se aplicará mediante pulverización normal con tractor o manual con lanza/pistola o mochila y en invernadero mediante pulverización manual con lanza/pistola o mochila.

No aplicar más de 1,5 kg Cu/ha/año en ornamentales leñosas y más de 4 kg Cu/ha/año en el resto de los usos.

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general (cultivos y plantaciones agrícolas).

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

- **MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**
Para pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila:
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

- **APLICACIÓN:**
Para pulverización con tractor:
o Ropa de trabajo.

- Para pulverización manual con lanza/pistola o mochila:
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

INVERNADERO:

- **MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**
Para pulverización manual con lanza/pistola o mochila:
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

AIRE LIBRE:

- En todos los usos excepto para tomate industrial,
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

- Para tomate industrial:
o Ropa de trabajo.

- INVERNADERO:
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

- En pulverización con tractor:
7 días en coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales, pimiento, lechuga y similares.
3 días en cucurbitáceas de piel comestible, tomate y berenjena.
2 días en ajos, cebollas, cebolletas, chalotes y alcachofas.





- En pulverización manual con lanza/pistola o mochila:
7 días en coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales, lechuga y similares.
4 días en pimiento.
3 días en cucurbitáceas de piel comestible.
2 días en ajos, cebollas, cebolletas, chalotes y alcachofas.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
En el caso de que los trabajadores requieran guantes de protección química, deben utilizarlos durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada. Además, los trabajadores no podrán entrar al cultivo hasta que no haya transcurrido el plazo de "reentrada (días)". Quedan exentas de ambas medidas las tareas de inspección y riego.
No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H331 -Tóxico en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P284 -[En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de los niveles de Cu dichas aguas subterráneas para todos los usos.

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 50 m con 20 m de cubierta vegetal en cucurbitáceas de piel comestible,
- 50 m con 10 m de cubierta vegetal en coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales.
- 40 m con 20 m de cubierta vegetal en ajo, cebolla, cebolletas, chalote, lechuga y similares (al aire libre), pimiento, tomate, berenjena, alcachofa, brécol y coliflor.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene lauril sulfato sódico (CAS 151-21-3).
El preparado no se utilizará en combinación con otros productos.

La autorización del producto queda supeditada a posibles modificaciones tras la renovación de la autorización europea de la sustancia activa cobre.